

ÁREA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Secretaría de Asuntos Académicos

En primera instancia, se señalan los principales desafíos que ha abordado la gestión en 2021, que junto a la totalidad de acciones del área marcan el trabajo sostenido para la consolidación de la calidad académica.

Principales desafíos:

- **Brindar asesoramiento y acompañamiento permanente a las UA y Colegios** para garantizar el desarrollo de la oferta académica y la implementación gradual de prácticas presenciales en el marco de los cambios sanitarios acontecidos.
- **Concretar la 2da. Evaluación Institucional** dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Educación Superior 24.521. En 2021 se finaliza la elaboración del Informe de Autoevaluación (2018) y se sustancia la visita de Pares Evaluadores.
- **Fortalecer la Opción Pedagógica a Distancia** desde un intenso trabajo de articulación con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).
- **Acompañar el crecimiento y consolidación de los Posgrados**, con la presentación de un gran número de carreras nuevas (muchas de ellas, en modalidad a distancia) y la gestión de los procesos de acreditación y reacreditación.
- **Promover el intercambio nacional de estudiantes**, a través de la participación en el programa becas federales, que permite el intercambio con Universidades Nacionales.

Subsecretaría de Grado

Se planificó y brindó soporte a todas las UA y Colegios sobre el retorno progresivo a la presencialidad.

Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de Grado

Se aprobaron **21 proyectos** de todas las UA en la convocatoria 2021, con especial foco en el fortalecimiento del ingreso, egreso y los espacios de formación virtual e híbridos.

Programa Colegios Preuniversitarios y Articulación

(COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT Y ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO)

Ambos colegios sostuvieron el dictado de toda la oferta educativa, abordando los desafíos sanitarios del 2021. Se gestionaron más de **800 espacios virtuales y 27 aulas híbridas**. Se trabajó en la **re-vinculación estudiantil**, mediante el acompañamiento de más de **90 jóvenes**. Se entregaron **52 becas** propias y “Conectividad”. Se realizaron préstamos de más de **105 netbooks** a estudiantes y docentes. Se desarrollaron **actividades internacionales** con Instituciones educativas de EE.UU, Suecia, Nueva Zelanda y el Instituto Confucio. Se desarrollaron numerosas formaciones docentes. Se implementó el Sistema Guaraní en el nivel secundario. Se realizaron inversiones en infraestructura y acciones de difusión con los SRT. Al declararse la ESCMB como Monumento Histórico se desarrolló un programa especial para su gestión y difusión.

Programa Nexos

Se acompañó a estudiantes de **250 escuelas** de toda la provincia de Córdoba en su trayecto de terminalidad secundaria. Se trabajó a través de la **plataforma Moodle con más de 10.000 estudiantes** matriculados y **presencialmente en siete localidades** del interior de la provincia de Córdoba, en articulación con las UU.PP. En el **Trayecto Puente**, se implementó una modalidad híbrida, con espacios presenciales y virtuales para la comunicación con las UA. En el **Trayecto Identidad y Pertenencia**, se realizó el acompañamiento a través de las aulas virtuales de las UA, fortaleciendo la interacción de los tutores y los docentes de 1er. año. Se creó el rol “Anfitrión Nexos”, que suma a estudiantes avanzados de la carrera en el rol de acompañamiento.

Centros Regionales de Educación Superior (CRES)

En el CRES de Deán Funes se dictaron **4 carreras** (2 grado y 3 de pregrado) y en el de Villa Dolores **6 formaciones** (2 de grado; 2 de pregrado; y 2 cursos para electricistas y gasistas categoría III); contando con un total de **356 estudiantes** cursando en el año

2021. Se trabajó en la adecuación de protocolos para garantizar el dictado en función de las medidas sanitarias adoptadas.

Mayores de 25 años con estudios obligatorios incompletos

Se fortalecieron los mecanismos de inscripción online y la comunicación. En 2021 **se incrementaron los aspirantes en un 35.4%**, llegando a un total de 730. Se dictaron **10 clases** (6 asincrónicas y 4 sincrónicas) y 3 espacios de consulta. Se integraron tutores en el marco del Programa de Compromiso Social Estudiantil. Comparando (2018 y 2021) se mejoró sustancialmente la **tasa de aprobación, que pasó de un 10% al 57%**. También se redujo el porcentaje de ausentes -que pasó de un 51% al 37%- y el de reprobados -que pasa del 39% al 6%-. En relación al año anterior (2020), los aprobados aumentaron 15,9%.

Subsecretaría de Posgrado

Se presentaron ante CONEAU **28 carreras en funcionamiento** (Ciencias Básicas y Humanas) y **21 carreras nuevas**. Junto al Equipo Técnico y Pedagógico se trabajó en un proceso de asesoramiento permanente a los Dir. de Carrera y Secretarios Académicos, sobre planes de estudio, reglamentos y la carga en CONEAU de las carreras presentadas.

También se brindó acompañamiento en los procesos de respuesta a las vistas y solicitudes de recursos de reconsideración de **16 carreras**. Se cargaron planes de estudio en SIRVAT (10).

Se desarrollaron reuniones periódicas de CAP, reuniones internas y de articulación con el SIEDy de manera sistemática en las comisiones de Posgrado AGUM y el CIN. Se gestionaron las Becas PERHID de Doctorados y Maestrías ante el CIN. A nivel normativo, se revisaron las resoluciones de cotutelas, diplomaturas y posdoctorados y las pautas de presentación de nuevas carreras.

Programas y Áreas de la SAA

Programa Nuevos Diseños Curriculares

Unidad de Certificación

En el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, se gestionaron **57 solicitudes de intercambio**. Junto al Grupo Montevideo se certificó el curso “Protección de invenciones en el ámbito científico académico” y, en articulación con el Programa del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos, se realizaron intercambios de estudiantes con la UBA. Se concretaron adecuaciones reglamentarias para las diplomaturas (RHCS-2021-206-E-UNC-REC) y se estableció la obligación del registro en Guaraní. Se gestionó el registro de la diplomatura “Aprender a Enseñar”, con 408 inscriptos y 231 certificados.

Programa de Expansión de la Educación Superior

Se elaboró el **proyecto de Escuela de Educación Profesional (EEP)** desde un trabajo articulado entre la SAA, FCEfyN, FAUD, FCA y la Escuela de Oficios; obteniendo la **aprobación de la SPU** (Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional, de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Educación de la Nación). En este marco, se trabaja en la creación del **Observatorio de Análisis y Prospectiva** para la formación técnica en la UNC.

Programa de Evaluación Institucional y Acreditación

a. Evaluación Institucional (EI)

La SAA lideró la Segunda EI concretando las siguientes acciones:

- **Elaboración del Informe de Autoevaluación 2018** (822 páginas), integrando más de 350 formularios y reportes, desde un proceso participativo con todas las UA, Colegios y Dependencias. El Informe **se aprueba por unanimidad en el HCS** (Resol. HCS N° 101/2021); se presentó ante CONEAU, se publicó (ISBN 978-950-33-1637-5) y posteriormente se entregaron más de 85 ejemplares impresos.
- **Gestión integral de la comunicación de la EI**. Se informó sobre cada etapa a todos los integrantes de la comunidad universitaria y extra universitaria, desde un trabajo colectivo con las UA, Colegios, Dependencias y Áreas. Se desarrolló el **manual de identidad visual**, el rediseño de la **página web**:

- <https://evaluacioninstitucional.unc.edu.ar/>, se elaboraron **12 videos explicativos**, se implementaron trivias y se realizó difusión en **redes sociales** y los **SRT**.
- **Diseño e implementación de un curso de formación sobre el informe de autoevaluación en el Campus Virtual**
https://edx.campusvirtual.unc.edu.ar/courses/course-v1:CampusVirtual-UNC+AV093+2021_T1/about, para el cual se elaboraron **8 videos con autoridades, 16 videos de síntesis y 30 documentos** con resúmenes conceptuales. Participaron más de **700 asistentes**.
 - **Preparación de la visita de Pares.** Se realizaron más de **50 reuniones** en las que participaron más de **800** integrantes de la UNC, en encuentros informativos sobre la visita y en reuniones por claustro con los referentes designados.
 - **Gestión de la visita de Pares.** En el plazo de una semana se organizaron las **75 reuniones virtuales** solicitadas y se convocaron a más de **1050 participantes** (incluyendo estudiantes, graduados, docentes, nodocentes, investigadores, extensionistas, autoridades, referentes de distintas dependencias, autoridades provinciales/municipales de distintas localizaciones y miembros de la comunidad). Se realizaron las tareas de soporte para la ejecución de las reuniones virtuales, las cuales se desarrollaron sin inconvenientes. Finalmente, se envió a CONEAU la información complementaria solicitada.
 - **Se diseñó un recorrido virtual por las instalaciones de la UNC**, para mostrar la infraestructura a los Pares.
<https://view.genial.ly/614a9bbcb722240db9595049/interactive-content-inicio-menu>

b. Acreditación

Se asesoró en los procesos de acreditación de las carreras de Geología, Medicina y Licenciatura en Química y a las carreras de posgrado presentadas en las convocatorias de:

- Carreras nuevas abril (5 maestrías y 2 especializaciones) y octubre (13 especializaciones) 2021
- 5º Convocatoria 5º Etapa - Ciencias Aplicadas-Ingreso Centro y Noreste (5 doctorado, 5 maestrías y 1 especializaciones)

- 6º Convocatoria 1º Etapa-Ciencias Básicas-Ingreso (5 doctorado, 1 maestría y 1 especialización)

Se mantuvo la participación en las reuniones de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC) y el CIN. Se elaboraron los informes para *Impact Ranking ODS*.

c. Fortalecimiento de la Opción Pedagógica a Distancia

Se trabajó en fortalecer la **articulación de la SAA y el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)**. En este marco se concretaron las siguientes acciones:

- Elaboración del **informe de las acciones 2017-2020 del SIED**, atendiendo a las recomendaciones de la Resol. CONEAU N° 273/2019, el cual se presentó en el marco de la EI para acreditar avances en el cumplimiento de compromisos.
- **Actualización de la normativa SIED (RR N° 1098/2021)**
- **Creación de un sitio WEB** <https://sied.unc.edu.ar/que-es-el-sied/>
- Elaboración de la nueva normativa **de Pautas para la presentación, modificación de carreras de pregrado, grado y posgrado cuya carga horaria no presencial supere el treinta por ciento (30%)** (EX-2021-00514113- -UNC-SIED#PSI).
- **Creación de un formulario web para el seguimiento de las carreras en curso** (100% de las carreras presentadas): <https://sied.unc.edu.ar/formulario/>

Área Jurídico-Académica

Se elaboraron los siguientes proyectos de normativa:

- Presentación de certificados del Secundario;
- Reglamento de Diplomaturas Universitarias;
- Concursos Docentes virtuales.

Se asesoró a las diferentes áreas de esta Secretaría y a las UA en aspectos legales requeridos y en temas vinculados a las diversas disposiciones durante la pandemia. Un ejemplo es el asesoramiento a los CRES en la elaboración de la normativa que aprueba el protocolo de funcionamiento COVID 19.

Se dictaminó sobre los aspectos legales de las nuevas propuestas formativas: 9 carreras de pregrado, una carrera de grado y 30 diplomaturas. También se trabajó sobre las modificaciones de planes de estudio de 6 carreras de grado y una de pregrado.

Coordinación Técnico – Pedagógica

Se elaboraron más de **70 informes pedagógicos** de propuestas formativas de pregrado, grado y posgrado y diplomaturas. Se ha trabajado con el SIED en el establecimiento de pautas de las carreras en la opción pedagógica a distancia. Se realizaron reuniones de asesoramiento permanente, con los referentes que presentan las propuestas formativas.

Estudiantes Extranjeros: Reválidas y Convalidaciones

Desde un trabajo conjunto con la Dirección Nacional de Migraciones, se logró la aceptación de documentación académica con firmas electrónicas.

Se gestionaron más de **170 expedientes** de solicitud de convalidación de títulos universitarios extranjeros; se atendieron más de **1943 consultas**; y se emitieron **26 constancias** electrónicas para renovación de visas de estudiantes.

En relación al ingreso de ciudadanos extranjeros, se aprobó la RR N° 1398/2021.